

Madrid, día 4 de septiembre de 2025

## **Juan Manuel Galcerán Sáez, nuevo presidente del Comité de Ética del CSIC**

- Este órgano formula recomendaciones sobre los principios éticos y deontológicos relativos a la actividad investigadora



Juan Manuel Galcerán Sáez en el Instituto de Neurociencias CSIC – UMH.

El investigador **Juan Manuel Galcerán Sáez**, del Instituto de Neurociencias (IN CSIC-UMH), ha sido nombrado nuevo presidente del **Comité de Ética del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)**, organismo adscrito al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

Galcerán Sáez, Científico Titular del CSIC en el IN, centro mixto de la Universidad Miguel Hernández (UMH) de Elche y el CSIC, está adscrito al Grupo de Plasticidad Celular en Desarrollo y Enfermedad, que estudia el comportamiento de las células en el desarrollo y las enfermedades, en particular las asociadas a los movimientos celulares.

Es doctor en Bioquímica y Biología Molecular y cuenta con una larga trayectoria en biología molecular y genética, así como en el uso de diversos modelos animales y de

nuevas metodologías alternativas en investigación. Desde la creación del Órgano Encargado del Bienestar Animal (OEBA) del IN CSIC-UMH, Galcerán forma parte activa de este comité, lo que refuerza su vinculación con los aspectos éticos y de bienestar asociados a la investigación científica.

“Asumo el cargo con ilusión y entusiasmo”, ha declarado el nuevo presidente y añade: “Me uno a un equipo multidisciplinar altamente cualificado que cuenta con amplia experiencia, y pondré mis conocimientos al servicio del CSIC para contribuir a seguir impulsando una investigación ética, responsable y de excelencia”.

El investigador sustituye en el cargo al filósofo **Txetxu Ausín**, del Instituto de Filosofía (IF-CSIC), quien desempeñó esta responsabilidad desde 2022. El CSIC da las gracias al equipo saliente por su labor a lo largo de los años, y da la bienvenida a la nueva presidencia.

## Nuevos vocales en el Comité

El Comité de Ética del CSIC está constituido por una pluralidad de miembros, algunos de ellos ajenos al CSIC, con formación académica muy diversa (medicina, filosofía, biología, química, física, inteligencia artificial...).

La Profesora de Investigación en el Instituto de Robótica e Informática Industrial (IRI) **Carme Torras Genís** ejerce la vicepresidencia del Comité y recientemente han sido nombrados nuevos vocales:

**Lucía Llanos Jiménez**, doctora en Medicina; Farmacóloga Clínica; de la secretaría técnica del Comité de Ética de la Investigación de la Fundación Jiménez Díaz y miembro del Comité de Integridad Científica del Instituto de Investigación Sanitaria de la mencionada Fundación.

**Mónica Méndez Lago**, doctora en Ciencias Políticas y Sociales; profesora titular en Ciencia Política y de la Administración (en excedencia); y consejera Técnica en el Departamento de Investigación del Centro de Investigaciones Sociológicas.

**Pompeu Casanovas Romeu**, doctor en Filosofía y en Antropología Jurídica; profesor de Investigación en IA, Derecho y Ética en el IIIA-CSIC; investigador asociado al Instituto de Derecho y Tecnología de la UAB; profesor adjunto en la Law School de la Universidad de La Trobe (Melbourne, Australia) y miembro del Comité de Ética para la IA en la misma universidad.

También forman parte del Comité **Laura Barrios Álvarez**, de la secretaría General Adjunta Informática del CSIC; **María José Camarasa Rius**, profesora de investigación en el Instituto de Química Médica (IQM); **José Vicente García Ramos**, profesor de investigación en el Instituto de Estructura de la Materia (IEM); **Rodolfo Gutiérrez Palacios**, catedrático de la Universidad de Oviedo; **José Javier Lucas Lozano**, profesor de Investigación del Centro de Biología Molecular Severo Ochoa (CBM); y **Ananda Pascual Ascaso**, investigadora Científica en el Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados (IMEDEA).

## Comité de Ética del CSIC

El **Comité de Ética** es un órgano colegiado de apoyo a la Presidencia y al Consejo Rector del CSIC, de naturaleza consultiva y carácter permanente. Ejerce las funciones de reflexionar, emitir informes y formular recomendaciones sobre los principios éticos y deontológicos relativos a la actividad investigadora. Asimismo, evalúa los aspectos éticos de la investigación que se realiza en el marco del Consejo, desempeñando una muy significativa labor de seguimiento y control de las garantías que demanda el ejercicio de la investigación científica.

Este órgano dispone de un Subcomité de Bioética, que revisa la idoneidad de las prácticas y procedimientos utilizados en el desarrollo de la actividad científica en el ámbito de las Ciencias de la Vida, y de un Subcomité de Conflictos, que trata los conflictos que plantea el personal del CSIC en el ejercicio de su actividad investigadora, así como las distintas desviaciones de las buenas prácticas científicas. También cuenta con un Departamento de Ética en la Investigación.

**CSIC Comunicación**

[comunicacion@csic.es](mailto:comunicacion@csic.es)